

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUBCONTRATACION DE TRANSPORTE DE CARGA LOGISTICA SUBCONTRERAS SA, CELEBRADA EL TREINTA DE M A Y O DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a los treinta días del mes de Mayo del año dos mil veinte, siendo las doce horas en el local social de la compañía ubicada Guasmo Sur Coop. Centinela, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal y ordinaria de accionistas de la compañía **SUBCONTRERAS SA**, el señor **GANNIO DUMES CONTRERAS**, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS CINCUENTA Y CINCO acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal, de la misma, la Señora **CONTRERAS GUTIERREZ MIRIAM**, por sus propios derechos, propietario de CUARENTA acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, Y el Sr. **MARTINEZ MOLINA FERNANDO**, por sus propios derechos, propietario de CINCO acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal, de las mismas se establece el quorum con la presencia de los accionistas, así como del administrador, presidente y secretario de la junta, se menciona a la **Sra. Miriam Contreras**, para que presida la sesión y actúa como secretario Ad-Hoc el **Sr. Gannio Dumes**, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑIA SUBCONTRERAS SA.

PUNTO DOS: APROBACION DEL INFORME DEL ADMISNISTRADOR O GERENTA GENERAL POR LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

PUNTO TRES: APROBACION Y DESIGNACION DEL NUEVO COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Para la aprobación de los Estados Financieros se da lectura al informe del Administrador o Gerente General, donde indica que los resultados del ejercicio económico 2019, se obtuvo una utilidad neta de USD. 7.378,17. Después de impuestos.

La Junta General examina los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, luego de las deliberaciones, la accionista Sra. Miriam Contreras, mociona que la utilidad actual

del ejercicio se refleje en los resultados acumulados de la compañía esperando que el próximo la repartición de los mismos, para lo cual la junta aprueba dicha moción.

Luego de las deliberaciones en la revisión de los Estados Financieros del 2019, y el informe del administrador se aprueban los mismos por unanimidad por parte de los accionistas sin observaciones.

El accionista Sr. Fernando Martínez, mociona que la aprobación y designación del comisario para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2020, seá aprobada y designada por el gerente general de la compañía, para lo cual la junta aprueba sin objeción.

Se cierra la junta el mismo día de haberla iniciado, con la aprobación de los tres puntos asignados en la junta.

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario. Guayaquil, 30 de mayo de 2020.



Sr. Gannio Dumes Contreras
Gerente General - Secretario de la Junta